



## FUNDACIÓN MARVIVA

### PROYECTO PILOTO:

### Planificación espacial marina en el Golfo de Chiriquí (GCH), Panamá

**Marco de ejecución:** Proyecto regional “Pacífico Sostenible” 2024-2026

#### TERMINOS DE REFERENCIA No. MV-PTY-006-2024

PAÍS	Panamá
TÍTULO	Planificación Espacial Marina en el Golfo de Chiriquí (GCh)
CONTRATANTE	Fundación MarViva
FINANCIAMIENTO	PNUD-GEF
DURACIÓN	Trece meses a partir de la fecha de la firma del contrato
TIPO DE CONTRATACIÓN:	Consultor Individual Nacional
PUESTO:	Especialista en Sistemas de Información Geográfica

## I. ANTECEDENTES

Fundación MarViva es una organización de alcance regional, no gubernamental y sin fines de lucro, que trabaja para la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el área del Pacífico Oriental Tropical. Consciente de que la conservación marina sólo se puede alcanzar a través de una visión integral, la Fundación MarViva ha establecido como su misión impulsar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros a través del apoyo a los procesos de planificación de las actividades humanas en el mar.

Esta contratación se enmarca dentro del proyecto piloto denominado “*Planificación Espacial Marina en el Golfo de Chiriquí (GCh)*”, que forma parte del proyecto “*Hacia una gestión conjunta, integrada y basada en los ecosistemas del Gran Ecosistema Marino Costero del Pacífico Centroamericano (PACA)*”, cuyo propósito es alcanzar el ordenamiento de las actividades humanas en el Golfo de Chiriquí (GCh), buscando garantizar la sostenibilidad marina y el desarrollo costero integral.

Pacífico Sostenible es implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del socio ejecutor Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y es financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF).

Con miras en lo antes descrito, la Fundación MarViva requiere la contratación del consultor especialista en Especialista en Sistemas de Información Geográfica (Consultoría A6), para trabajar en el Golfo de Chiriquí.

## II. ALCANCE DEL TRABAJO

1. Apoyo en el desarrollo de procesos participativos de consulta y planificación.
2. Sistematización de información relevante para productos de avance y finales del proceso PEM

### III. ZONA GEOGRÁFICA DE INTERÉS

El área del proyecto piloto sobre PEM está ubicado en el Golfo de Chiriquí (GdCh), desde Puerto Pedregal (David, provincia de Chiriquí) hasta Punta Brava (Soná, provincia de Veraguas). Incluye al Parque Nacional Coiba (PNC) y su Zona Especial de Protección Marina, el Refugio de Isla Silvestre Isla Montuosa, la Zona de Comanejo para la Pesca Responsable en la Bahía de Pixvae, el Área Protegida Manglares de David, el Refugio de Vida Silvestre Playa Boca Vieja y el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí (Figura 1).

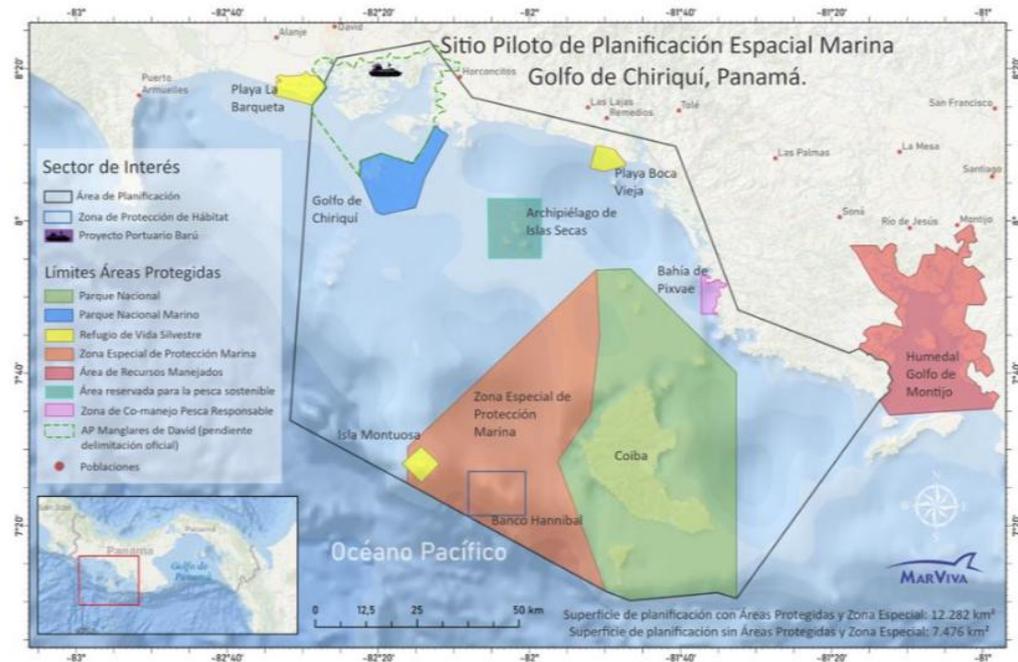


Figura 1. Zona geográfica de interés del proyecto piloto sobre PEM en el Golfo de Chiriquí (GCh), Panamá

### IV. OBJETIVO GENERAL:

Alcanzar el ordenamiento de las actividades humanas en el Golfo de Chiriquí (GdCh), buscando garantizar la sostenibilidad marina y el desarrollo costero integral.

### V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE):

OE-A1. Describir el marco de gobernanza y el contexto socioeconómico y ambiental del GCh, mediante un diagnóstico de la situación actual y proyectada a mediano plazo (5 años).

OE-A2. Facilitar un proceso multisectorial para el ordenamiento espacial marino en el GCh.



## **VI. ACTIVIDADES (A), RESULTADOS (R) Y PRODUCTOS ESPERADOS (PE)**

A1.4. Consolidar los insumos y análisis de contexto de gobernanza, ambiental y socioeconómico en GCh.

RA1.4. Síntesis cartográfica con caracterización base del espacio marino costero como punto de partida para el proceso PEM.

PA1.4. Entregar los productos cartográficos correctamente ordenados y con la correspondiente meta data debidamente documentada.

A2.2. Facilitar la definición participativa de las condiciones existentes y futuras (estado de ecosistemas y hábitats, usos humanos, amenazas, compatibilidades, conflictos).

RA2.2a. Desarrollo de una visión multisectorial (¿Cómo se quiere manejar el GCh (ej.: sostenibilidad, productividad, equidad, otros)? ¿Cómo se quiere ver al GCh en 5 años?).

PEA2.2a. Memoria de talleres y reuniones. Documento de la vision multisectorial para la sostenibilidad del Golfo de Chiriquí.

RA2.2b. Presentación, retroalimentación y revisión de los estados inicial y proyectado (ecosistemas y hábitats, usos humanos, amenazas, compatibilidades, retos, conflictos) con los actores relevantes para el proceso PEM.

PEA2.2b. Minutas de las reuniones.

| RA2.2c. Identificación y solución de vacíos de información para facilitar la planificación participativa del área geográfica de enfoque.

PEA2.2.c. Nuevos productos cartográficos, después de atendidas todos los ajustes solicitados.

RA2.2d. Presentación, seguimiento, y validación de los estados inicial y proyectado actualizados (estado de ecosistemas y hábitats, usos humanos, amenazas, compatibilidades, conflictos) con los actores relevantes.

PEA2.2.d. Nuevos productos cartográficos, después de atendidos todos los ajustes solicitados.

RA2.2e. Identificación y revisión de conflictos presentes y potenciales (entre usos humanos, y entre usos humanos y el ambiente) en el área geográfica de enfoque.

PEA2.2e. Elaboración de los mapas de conflictos, de acuerdo a la metodología de Fundación MarViva.

RA2.2f. Presentación y validación final de conflictos presentes y potenciales (entre usos humanos, y entre usos humanos y el ambiente) con los actores relevantes.

PEA2.2.f. Nuevos productos cartográficos de conflictos, después de atendidos todos los ajustes solicitados.



RA2.2.g. Síntesis cartográfica validada por la autoridad competente (Comisión para la formulación, desarrollo y monitoreo de la Política Nacional de los Océanos), incluida la línea base y la visualización de conflictos presentes y potenciales (entre usos humanos, y entre usos humanos y el ambiente), según la visión multisectorial definida para el GCh.

PEA2.2.g. Entrega de la síntesis cartográfica final, correctamente ordenada y con la meta dada debidamente documentada.

A2.3. Proponer escenarios para la prevención de conflictos presentes y futuros, con base en acuerdos multisectoriales para la gestión del GCh.

RA2.3a. Generación participativa de escenarios de planificación.

PEA2.3.a. Generar los productos cartográficos correspondientes a los escenarios de planificación.

RA2.3b. Negociación multisectorial para priorizar el escenario final de planificación del área geográfica de enfoque.

PEA2.3.b. Generar el nuevo mapa de zonificación, producto de las reuniones de negociación sectoriales.

RA2.3c. Preparar los mapas de zonificación del escenario priorizado para el manejo del GCh validados por la autoridad competente (La Comisión), incluida la indicación de las categorías regulatorias.

PEA2.3.c. Generar el mapa de zonificación priorizado, producto de la validación con la autoridad competente.

## **VII. PERFIL DEL PROPONENTE:**

### **Requisitos específicos:**

El consultor deberá contar con los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado de Licenciatura en Geografía, Biología, Ingeniería y/o carreras afines (mínimo), con al menos 5 años de graduado.
2. Al menos 3 años de experiencia profesional en el uso de Sistemas de Información Geográfico, aplicado en proyectos vinculados al medio ambiente, preferiblemente marino-costeros y la gestión de recursos naturales.
3. Experiencia demostrada en proyectos que involucren necesidad de facilitación y negociación, vinculados a ámbitos comunitarios, gubernamentales y sector privado.
4. Contar con licencia de conducir vigente y/o tener disponibilidad para viajar a las áreas costeras del pacífico de Veraguas y Chiriquí.
5. Preferiblemente que viva en Panamá.
6. Capacidades de planeamiento, organización y trabajo en equipo.

### **Requisitos generales:**

1. Alta capacidad de organización, de relaciones públicas, habilidades para el manejo de conflictos e impulso a consensos entre grupos de actores.
2. Capacidad de análisis y de desarrollo de herramientas didácticas, de facilitación y consensos para presentar la información que se solicita.
3. Experiencia comprobada con metodología de trabajo participativo.



## VI. COSTO Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA.

El monto de la consultoría es de **trece mil dólares (USD 13.000,00)**, los cuales se pagarán en función de las siguientes fases y entrega de productos:

Fase	Actividad	Resultados	Productos	Fecha entrega desde la firma del contrato (finalizando ...)	Monto a cancelar (USD)
1			Entrega del Plan de Trabajo completo, con cronograma actualizado	2° semana	1.000
2	A1.4.	RA1.4.	PEA1.4.	2° mes	Incluido en Fase 3
3	A2.2.	RA2.2a., RA2.2b., RA2.2c., RA2.2d., RA2.2e., RA2.2f., RA2.2g.	PEA2.2a., PEA2.2b., PEA2.2c., PEA2.2d., PEA2.2e., PEA2.2f., PEA2.2g.	1° mes (A2.2a.) 2° mes (A2.2b.) 4° mes (A2.2c.) 5° mes (A2.2d.) 7° mes (A2.2e.) 8° mes (A2.2f., A2.2g.)	1.000 1.000 1.000 1.000 2.000 1.000
4	A2.3.	RA2.3a., RA2.3b., RA2.3c	PE2.3a., PE2.3b., PEA2.3c.	10° mes (2.3a.) 12° mes (2.3b.) 13° mes (2.3c.)	2.000 1.000 2.000
Total					13.000

## VII. COORDINACIÓN:

La Coordinación de la consultoría estará a cargo de la Gerencia de Ciencias y el personal que esta designe.